

Damos a conocer a nuestros lectores y amigos dos documentos gráficos muy significativos.

Es evidente que el arrebitismo, la corrupción y la hipocresía es lo que empera en la política española.

De «Epoca» nº 214.



Historia de una fotografía dudosa  
**EL FANTASMA  
FALANGISTA  
DE FELIPE**

De «El Alcázar», 5 febrero



**¡muy bueno lo suyo!**

«Ahora sí sería un buen presidente; he aprendido mucho, sobre todo en estos años que he estado lejos del Poder.»

(Adolfo Suárez)

# COMARCA DEL MONTSIA

## NOTICIERO ULLDECONENSE

Segunda Epoca - Número 71 - Revista Libre e Independiente - Año X

## Elecciones al Parlamento Europeo

Carta de Don José María Ruiz-Mateos.

Encarecemos a nuestros queridos lectores y amigos que voten, con ilusión y esperanza, la candidatura de la agrupación de electores Ruiz-Mateos, con hombres nuevos y honestos, al servicio de nuestros pueblos.

*José M<sup>te</sup> Ruiz-Mateos*  
*Marqués de Cervera*

*Alenda, 2*  
*Lomasaguas*  
*28023 Madrid*

Queridos amigos:

Madrid, 23 de Mayo de 1989

La actuación incalificable del fiscal, solicitando de 20 a 30 años de cárcel por haberle propinado un bofetón a Boyer, es un eslabón más en la cadena de actuaciones desmesuradas e injustificables del gobierno socialista en mi persecución.

Lo que más siento de todo, es que me impide recorrer todos los rincones de España, mezclándome con la buena gente, haciendo campaña en favor de nuestra candidatura al parlamento europeo.

Por eso, aprovecho gustoso la oportunidad de dirigirme a todos los entrañables amigos de la Hermandad, aunque sea por medio de esta carta, para solicitaros vuestro apoyo y vuestro voto.

En estos tiempos en que los políticos se muestran incapaces de luchar por algo que no sea la conquista del poder o sus propios intereses, creo necesario sacudir la conciencia nacional con la propuesta de esperanza y sentido común recogida en nuestro programa electoral.

Tened por seguro, que con la misma fuerza y entereza que definiendo mi causa, haré valer en Estrasburgo los auténticos intereses de los hombres y mujeres de nuestra patria.

Ahora es el momento. Con el apoyo de todos vosotros podemos conseguir ese revulsivo que supondrá nuestro acceso al parlamento europeo. Esto si que será auténtico "voto útil".

Agradeciéndoos de todo corazón vuestra colaboración y el voto de los vuestros, recibid el abrazo más entrañable de vuestro amigo.

  
José María Ruiz-Mateos

## Nota de la redacción

En el último número 70 de la Revista COMARCA DEL MONTSIÀ se cometió un gazapo en la Nota de la Redacción, al cambiar la palabra "brecha" por "derecha", cuando nos referíamos a la recuperación de nuestro Director. Lamentamos que tal fallo haya sido por negligencia del impresor.

### COMPLACEMOS A NUESTRO ASIDUO COLABORADOR Y AMIGO PASCUAL LOPEZ-BREA.

TEXTO DE SU CARTA:

Valls, 13 de Abril de 1989  
Sr. D. Ramón Forcadell Prats.

ULLDECONA

Mi querido amigo:

Informado, por tu Revista, la nuestra, tan querida, de tu enfermedad, te escribo para desearte un pronto y feliz restablecimiento. Un hombre, como tu, de tus dimensiones humanas y políticas, cimentadas en un acendrado cristianismo, nos eres muy necesario. ¡¡Animo, pues, batallador!!

Que así sea, hago votos al Señor.

Te abraza tu buen amigo y colaborador constante,

Firmado:

Pascual López-Brea Uceda

## La primavera

*!Ay... aquella primavera  
de salvación mensajera,  
después de los tres inviernos,  
tres belicosos infiernos!*

*Ya vuelve la primavera  
con su vestido mejor,  
con sus campos de esmeralda  
y sus almendros en flor;  
con polícromos jardines,  
fragantísimos de olor;  
con arboledas frondosas  
y ríos, que, en su rumor,  
van cantando el optimismo  
de la vida sin rencor;  
con su cielo más azul,  
deslumbrante de esplendor;  
con el oro más radiante  
del brillantísimo sol;  
con los sonidos diversos  
del jilguero y ruiseñor  
con la sincera alegría*

*de su risa y su candor.*

*¡Primavera! ¡Siempre joven,  
estrenando nuevo amor  
de nuevos adolescentes,  
los que esperan su ilusión  
de los tímidos capullos  
en tímida floración!  
¡Tú serías más constante  
en tu primera estación!  
¡La energía incontrolada  
te da contaminación,  
tergiversando tu actuación,  
mata la vida y belleza,  
sin ninguna compasión!*

*Sin embargo, eres el símbolo  
de nueva generación:  
"... primavera de la vida",  
Rubén Darío afirmó.*

PASCUAL  
LOPEZ-BREA UCEDA

## Los etarras deportados cobran generosos salarios

### El Gobierno les paga la estancia y sus gastos

Madrid

El Gobierno español sostiene económicamente a los más de sesenta etarras deportados en diferentes países de América y África. Los seis últimos enviados a la República Dominicana residen en un lujoso complejo de apartamentos, cuentan con chófer para sus desplazamientos y reciben cada día 2.800 pesetas.

## COMARCA DEL MONTSIÀ NOTICIERO ULLDECONENSE

30 de Mayo - Junio de 1989

Edita: F.R.F. Director: R. Forcadell  
Mesa de Redacción Comarcal.  
Teléfonos: 977 - 72 05 61 - 72 00 79  
Ulldecona (Tarragona)

Precio: 100 ptas.

Jordi  
DASSOY IMPRESSOR  
Sant Carles de la Ràpita  
Depósito Legal: T. 1.027-81

# Comentario Mensual

## ¡Paga el pueblo!

Se comenta que el tercer edil ha cometido una fechoría inperdonable, al ordenar la construcción de una BARBACOA para sus juergas y caprichos en la estación de Freginals, pagando el pueblo y utilizando personal y materiales del Ayuntamiento de la Villa. Algo verdaderamente inadmisibles.

El pueblo considera que se trata de una falta grave y ello demuestra hasta donde son capaces de llegar los ediles socialistas con sus fechorías y corruptelas vergonzantes.

... ..

## Intrigas y recelos

Dicen que en el seno de los flamantes socialistas de la Villa se han producido ciertas intrigas y recelos por la dichosa BARBACOA y otras fechorías, ocasionando ciertos distanciamientos entre algunos íntimos "compañeros". Tal comportamiento es propio de elementos torpes y sin categoría, que de la noche a la mañana se endiosan con su triunfalismo y terminan quitándose la careta de hipócritas y arribistas.

Según radio "macuto" en la comilona del primero de Mayo celebrada en la Ermita de la Piedad por los llamados socialistas se notaron ausencias significativas.

Está visto que muchos ciudadanos de la Villa se prestaron, torpemente, al juego de unos insensatos sin prestigio ni condiciones para administrar los intereses del pueblo.

... ..

## Caminos vecinales

El Ayuntamiento se ha hecho cargo de los caminos vecinales, cuyo cometido, hasta el pasado año, estuvo en manos de la Cámara Agraria. Para empezar el Ayuntamiento socialista acordó imponer una nueva tasa para la conservación de los mismos, que jamás había existido en el término municipal, mientras los caminos siguen abandonados y los agricultores desconfían de la gestión del Ayuntamiento, incapaz de hacer cosas positivas que puedan beneficiar al campo.

... ..

## Comentarios en Valentins

Los vecinos de Valentins están contrariados porque el primer edil les prometió ciertas obras y mejoras que siguen brillando por su ausencia, mientras están moscas y decepcionados.

... ..

## Otra metedura de pata

Un elemento suficientemente conocido en la Villa por su colaboración en la emisora, ha metido otra vez la pata, al acusar, mediante una carta inventada, a los representantes del Patronato de la Pasión. Este ciudadano se dio de baja del cuadro escénico de la Pasión y luego quiso volver.

El Patronato de la Pasión debería salir al paso de tales actitudes, tomando medidas contra los flautines y cantamañanas.

... ..

## Nueva Juez de Paz

Recientemente ha sido designada Juez de Paz de la Villa doña Rita Ivars Rodríguez.

Se trata de una persona muy considerada y apreciada en la localidad, con cualidades idóneas para ocupar tal cargo.

Con nuestra felicitación le deseamos éxitos y aciertos.

## Subirá el precio de la gasolina si se mantiene el alza del petróleo

El secretario de Estado de Economía, Pedro Pérez, no descarta una subida de la gasolina si el precio del barril de petróleo se estabiliza por encima de los 20 dólares en los próximos meses.

Pedro Pérez reconoció ayer, en unas declaraciones a la agencia Efe que el precio del barril de petróleo ha subido ya más de lo esperado por el Gobierno para este año, cuyas previsiones lo fijaban en 18 dólares, frente a los 20 dólares en que se encuentra actualmente. Sin embargo, el tipo de cambio del dólar se mantiene casi diez pesetas por debajo de lo estimado para el conjunto del ejercicio (125 pesetas), con lo que, de momento, ambos diferenciales se compensan.

## Auto - Escola PITARCH

TRAMITACIONES i ASSEGURANCES

Plaça Caiguts, 15 - Telèfon 72 03 92

# Casa ENRIQUE

DONDE ENCONTRARA  
LA MAYOR CANTIDAD  
DE TEJIDOS AL MENOR PRECIO  
General Sanjurjo, 13 ULLDECONA

## Colaboración

# Construcciones POY

ELEGANCIA GARANTIA SEGURIDAD

Calle San Cristóbal, 36  
Teléfono 72 02 17

ULLDECONA

# TV Philips Video Philips Videojuegos Philips

## ADQUIERALO EN MONTSIA RADIO

Ulldecona

PHILIPS



# COMERCIAL-3-M.S.L.

Materials per a la construcció

Carretera Tortosa Km. 0 - Telf. (977) 720842  
Apartat 2 ULLDECONA & ALCOSSEBRE

### NOVA SECCIÓ

Bon sotk en:  
Portes  
Finestres  
Bastiments  
Fusteria muntada  
Mobles de cuina  
Fusta d'enconfrà  
(També fem muntatges en obra)

## Acusan a un concejal de usar material municipal con fines particulares

El portavoz municipal del PP ha informado que el alcalde debe esclarecer la utilización de trabajadores y materiales del Ayuntamiento para la realización de

una obra privada. Una barbacoa que el teniente alcalde socialista Felipe Delgado, se ha hecho construir en la estación de RENFE en Freginals.

Marco A. Soria

El portavoz del grupo municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Ulldecona, Jeróni Castells, considera que el alcalde de la localidad, Jaume Antich, podría recurrir en prevaricación si no informa a la población sobre una obra particular que se ha hecho con personal y material del Ayuntamiento.

Según la nota informativa que ha hecho pública el PP, el primer teniente alcalde, el socialista Felipe Delgado, ha hecho construir, en la estación de RENFE de Freginals, de la que es jefe de estación, una barbacoa. En la obra, según el PP y los comentarios generalizados de la población, se ha utilizado personal del Ayuntamiento y materiales de construcción que se utilizaban en unas obras municipales.

El Partido Popular señala que el alcalde intenta silenciar este tema que es calificado de «grave» por los conservadores. En este sentido hay que subrayar que Jaume Antich respondió a las preguntas del PP que «la mayor información que les puede dar sobre el tema es el silencio».

En los medios políticos de Ulldecona se asegura que la noticia trascendió a la calle a través de miembros del PSC, partido que gobierna el Ayuntamiento. En estos mismos medios se dice que el tema ha creado enfrentamientos dentro del propio grupo municipal socialista y que incluso alguno de sus miembros ha estado a punto de dimitir. Asimismo se asegura que el Comité Ejecutivo de la Federación PSC-PSOE de las Terres de l'Ebre ha recriminado a Felipe Delgado su actitud a la vez que podría devaluar su posicionamiento en próximas listas electorales.

### AMPOSTA

## El Castell, declarado obra de interés cultural por el ministerio de Cultura

Marco A. Soria

El Castell d'Amposta y las torres de la Carroba, Futxeron, Oriola, Porque-sales y Sant Jordi dels Alfacs, antiguas fortalezas militares situadas en el término municipal de Amposta, han sido registradas por el ministerio de Cultura como bienes de interés cultural.

El decreto de 22 de abril de 1949 sobre protección de castillos ampliaba ésta a las estructuras militares. Por otra parte la ley del patrimonio histórico asimila estas construcciones como monumentos declarados.

Las torres militares se encuentran todas ellas en estado de abandono, a ex-

cepción del Castell d'Amposta en donde se encuentra ubicada la escola-taller municipal, cuyos alumnos están restaurando parte de la edificación.

El Castell d'Amposta perteneció a la orden de los hospitalarios de Sant Joan de Jerusalem y fue sede del Castellá de Amposta. De la segunda mitad del siglo XIII o primeros del XIV corresponde la construcción de la torre de la Carroba. En 1850 fue construida la Torre de Sant Joan, para defenderse de los moros.

A raíz del asedio de 1465 el Castell d'Amposta, la fortaleza más conocida de la población fue destruido en gran parte, quedando la villa indefensa y muy expuesta a los ataques de los piratas berberiscos.



### Historial Esportiu 1988

- Campió d'Espanya de Banda a Sabadell.
- Campió de Catalunya del Quadre 71/2 a Cervera.
- Subcampió de Catalunya en diverses modalitats, durant les temporades 1987/88 i 1988/89.
- Jugador amb gran projecció, que és en aquests moments un dels millors a nivell de Catalunya i la resta d'Estat espanyol.

### Arnau Canalda Pere

Nascut el 18-12-1942, Club Billar Ulldecona, Categoria 1ª. Especialitat esportiva. Billar Banda, Quadre 71/1, 47/2 i 47/1

## España consigue poco dinero de Bruselas por el desconocimiento de los mecanismos comunitarios

Nuestra burocracia en la capital de la CEE es ineficaz por su escasa experiencia y dotación

Los españoles presentan pocos y deficientes proyectos susceptibles de conseguir financiación

España no ha sabido utilizar hasta el momento todas las posibilidades crediticias que ofrece la Comunidad Económica Europea, lo que resulta particularmente grave ante la ya próxima constitución del Mercado Único. Eso ha venido ocurriendo hasta el momento, según indican fuentes comunitarias, por tres fundamentales razones. Por un lado, una falta de experiencia en nuestros funcionarios en la Comunidad que, además, son in-

suficientes en número para la tarea que tendrían que desarrollar. Por otro lado, existe un grave desconocimiento por parte de los empresarios españoles de los mecanismos de financiación que la Comunidad ofrece. Finalmente, se da una muy deficiente presentación en Bruselas de los proyectos para los que se solicita financiación, proyectos que en ocasiones no se ajustan a las normas que la Comunidad tiene establecidas.

Madrid. Juan Pablo del Campo

## El Gobierno adeuda más de dos billones al Banco de España para el déficit

Importante desaceleración de la cantidad de dinero

Durante esta semana se han dado a conocer una serie de datos macroeconómicos que merecen un comentario. En el lado negativo de la balanza habría que situar el comportamiento de la balanza comercial y de la evolución del déficit público. Como datos positivos hay que situar el comportamiento muy moderado de los activos líquidos en manos del público y del crédito al sector privado.

## La próxima cosecha de cereales será inferior a la del año pasado según las primeras estimaciones

Madrid. Marisa Cruz

La producción cerealista española que comenzará a recogerse a principios de verano será sustancialmente inferior en cantidad a la de la campaña pasada. Este es el pronóstico en el que coinciden las compañías multinacionales de grano, las organizaciones agrarias y la Asociación de Comercio de Cereales, según las primeras estimaciones realizadas.

## La mayoría de las guarderías infantiles que existen en España son clandestinas

No han solicitado licencia fiscal ni tienen permiso de apertura

Madrid. Carmen Morales

Las guarderías, convertidas casi en la «panacea» para las madres trabajadoras, están destinadas por mediación del Ministerio de Educación a transformarse en escuelas infantiles. Sin embargo, de los doce mil centros de este tipo que existen en España, con alrededor de medio millón de niños, casi un 60 por 100 son clandestinos, es decir, no han solicitado licencia fiscal ni permiso de apertura de sus respectivos municipios.

Consejo General de Fomento del Trabajo

## Molinas: «Un gobierno que no sabe defender el derecho al trabajo, no es defensor del pueblo»

«Las huelgas por los convenios se imponen por la fuerza de los piquetes»

## Gritos más coreados

Madrid. D. E.

Al contrario de lo que ha ocurrido en los últimos años durante la manifestación del 1.º de Mayo, los manifestantes de ayer se dedicaron preferentemente al toque de silbatos y apenas corearon gritos. No obstante, se pudieron escuchar o ver escritos en diferentes pancartas consignas tales como las siguientes:

- «Arriba, abajo. Solchaga nos quita el trabajo».
- «Abajo, arriba. Felipe nos quita la vida».
- «El plan de empleo es un choteo».
- «La Banca de Boyer nos la vamos a comer».
- «Hay que preparar otra huelga general».
- «Felipe, Guerra, el cambio es por la izquierda».
- «El giro social, ya».
- «España mañana será republicana».
- «Así, así, ni un paso atrás. Si el Gobierno no cambia, otra huelga general».
- «Trabajo sí, paro no».
- «Porque... ya está bien. Juntos podemos», que era la pancarta que abría la manifestación.
- «Contra el trabajo en precario».
- «Por las 33 horas, seguimos avanzando».
- «Por una jornada de lucha, ya».
- «Isidoro es genial, se pasó a la patronal».
- «Viva el 1.º de Mayo».
- «Con el PSOE y su Gobierno no salimos del infierno».
- «Con este Gobierno vamos de C...»

## ¿Qué es un billón?

Por Luis RAMALLO

La picaresca y las sombras de corrupción política han venido estos años presidiendo todo lo que concierne a Rumasa. No le falta razón a quienes han calificado de circo todo el entramado rumasino. El primer acto ya lo ofreció el Tribunal Constitucional, su polémica decisión restó un prestigio al alto organismo imposible ya de recuperar. Desde entonces hasta ahora, la "beautiful people", los yates, el enchufismo y el ambigüismo han estado presentes en el panel exagonal de la abeja. A estas alturas, resulta hasta trágico contemplar cómo la pataleta de un ex ministro se soluciona metiendo a un empresario en la cárcel en tanto que el macabro espectáculo de cientos de muertos se intenta arreglar negociando con los asesinos en un país extranjero.

Todo esto haría saltar a flor de piel el fino humor del ciudadano español si no fuera porque detrás de ello está impresa una palabra seria y escalofriante: el *billón*. Con este millón de millones dilapidados en la gestión pública y reprivatización de Rumasa ha ocurrido algo que recuerda determinados aspectos de la II Guerra Mundial. A pesar de ser la vida el bien más supremo y sagrado, el parte diario de las bajas, que alcanzaron millones, no era noticia. La reiteración y la ignorancia son, en estas ocasiones, grandes aliados.

Algo parecido, aunque por razones distintas, y, por supuesto, salvando las distancias, ocurre con el billón despilfarrado en la Rumasa pública para beneficio de los amigos

del Poder. Aquí y ahora, lo que ocurre es que son pocos los ciudadanos concienciados con lo que representa un billón de pesetas, cantidad que, numéricamente, muchos españoles ni siquiera saben escribir.

Siguiendo el modelo socrático, por un lado y el evangélico, por otro, por aquello de la utilidad de la pedagogía del ejemplo, vamos a intentar ilustrar a los contribuyentes españoles para que adquieran plena conciencia sobre lo que significa un billón de pesetas.

Como botón de muestra basta decir que aportando una peseta cada segundo, se tardaría más de treinta mil años o, lo que es lo mismo, más de trescientos siglos, en reunir el billón.

El soberbio, prepotente, nefasto e infantil puñetazo que dio el señor Boyer sobre la mesa y que hizo suyo don Felipe González, ha costado eso: un billón, y ha producido bastante más daño que el bofetón de un uge-tista irritado. Con ese billón se podría haber construido medio millón de viviendas de protección oficial, aunque sólo varios miles de lujosas mansiones.

En estos momentos en que la fase judicial entra en el principio del fin —la fase política aún no ha iniciado su andadura al impedir los socialistas cualquier posibilidad de investigación— es bueno resaltar el auténtico significado del billón de pesetas, con el que se podría construir una "torre Picasso" en todas y cada una de las provincias españolas. Con este billón, que es dos veces el importe

económico del programa FACA, sobraría bastante dinero si se utilizara para regalar un automóvil Mercedes a todos los ciudadanos de Alicante, por ejemplo. Quizá en esto pensaban algunos inocentes ciudadanos que acudieron a escuchar el mitin electoral de don Alfonso Guerra, cuando el vicepresidente afirmó que "todo lo de Rumasa, para el pueblo".

No hay que olvidar que un billón, que es el presupuesto para veinte años de Extremadura, equivale a que a todos y a cada uno de mis paisanos les tocara el mismo día un millón de pesetas en el cupón de la ONCE.

En definitiva, si el billón de Rumasa y la generosidad monetaria que con el bolsillo de los demás ha destinado el PSOE a hacer más llevadera la vida de dictadorzuelos como Castro y Ortega y la de amigos sudamericanos, se destinara a mejorar nuestros servicios públicos, España, en estos momentos, sería la envidia de Suecia. Si, por el contrario, seguimos regalando nuestro patrimonio a los amigos del Poder, algunos de los cuales se pasean en yates de lujo por nuestras costas, nuestro punto de referencia seguirá siendo Addis-Abeba.

La inutilidad del Parlamento ha impedido la investigación. Esperemos que la sabiduría de la Justicia haga resplandecer la luz de la transparencia.

¡Un billón bien merece la pena!



# El Regionalismo y su actualidad (II)

El regionalismo y las autonomías deben ser consecuencia la una de la otra y las segundas el reconocimiento de derecho de las primeras, partiendo de la base de que la región existe realmente, lo que implica que no es posible la creación de regiones o autonomías por Decreto y como meras entidades administrativas como se hizo en su día con las provincias. También un exceso de descentralización resulta pernicioso, ya que el Estado además de árbitro debe ostentar poderes irrenunciables y aplicar un derecho común que garantice la igualdad de derechos y deberes entre todos los ciudadanos de las diversas regiones, por ello debe reservarse competencias tanto legislativas como ejecutivas indelegables, ya que sin dicha reserva la desigualdad sería evidente y con ello se favorecería la envidia y en su consecuencia el enfrentamiento y la violencia.

Resulta evidente la existencia de regiones ricas y regiones pobres, pero esta realidad es transformable y equilibrable mediante la ayuda estatal y no a fondo perdido como se ha hecho en ocasiones, o ubicando en aquellas regiones menos afortunadas los medios de producción para el desarrollo de las mismas, y que precisa el constante avance nacional en orden a mantener su competitividad en el concierto internacional. Tal es la misión del Estado en este orden y la única forma de mantener la igualdad de derechos y obligaciones entre todos los ciudadanos que garantice la convivencia en libertad y disfrute de los demás derechos fundamentales que a los mismos reconoce la Constitución, ya que sin una verdadera igualdad de posibilidades que pueda traducirse en una recíproca igualdad de obligaciones y cargas cualquier legislación no tiene más valor que el papel en el que se ha escrito y el concepto de libertad no deja de ser una excusa para cometer los mayores desmanes.

De ahí que resulte fundamental para el funcionamiento del sistema el respeto mutuo entre las diversas regiones y de todas ellas por el Estado y de éste por aquellas; Las regiones en un plano de igualdad, sin supremacías ni favoritismos y el Estado desde una postura arbitral disponiendo de la fuerza que le presta el consenso de las voluntades regionales.

Por ello el juego de la democracia española no favorece en absoluto el sistema y menos con la falta de tradición democrática en nuestro país. ¿Cómo puede un partido mayoritario andaluz, catalán o vasco, favorecer el verdadero regionalismo fuera de su región si su razón de existir es precisamente su enfrentamiento al poder central al que puede teóricamente (aunque no prácticamente) desafiar en el parlamento?

La posibilidad de la pregunta existe simplemente partiendo de la base de que dichos partidos regionales sientan verdadera vocación nacional, no reñida en absoluto con los intereses que sus diputados representan. La adolescente democracia hace pagar un caro tributo al país y a las regiones que sólo desaparecerá llegando al pueblo a la convicción de que lo suyo es tan respetable como lo de los demás y que defendiendo lo de los demás defienden también lo suyo, siendo misión del gobierno que recibe el poder de las regiones, el inculcar y favorecer el respeto a los derechos de éstas, llámense lenguas, fueros, tradiciones, costumbres, usos, cultura o cualquier otro concepto que tenga arraigo local, comarcal o regional, ya que sólo así resulta posible la armónica convivencia en orden y el avance progresivo de las regiones hasta situarse en un plano de igualdad y posibilidades que lógicamente redundaría en beneficio de la comunidad nacional.

Favorecer el desarrollo regional a todos los niveles tampoco significa imponer costumbres o crear una

nueva lengua por Decreto, ya que ello va contra la libertad igualmente, de aquí que las autonomías deban de ser controladas en su capacidad de legislar, precisamente para evitar los abusos que puedan cometer en su propia defensa, ya que resulta muy diferente el respeto a cualquier tradición que la creación de una adulterada o deformada, lo que ocurre cuando los responsables poco ortodoxos de una autonomía pretenden su perpetuación en el poder abusando del sentimiento y respeto del pueblo por sus tradiciones, resultando su acción más nefasta aún que la del propio centralismo, con el que sin duda se favorece el enfrentamiento en detrimento de la necesaria unidad de esfuerzos y respeto mutuo.

Vista la importancia política de los partidos regionales, el PSR, como partido de ámbito nacional, pretende cubrir este espacio político en las regiones y comarcas donde no existan partidos regionales autóctonos y reforzar la acción de éstos donde los haya mediante una acción conjunta que ofrezca ventajas comunes en el ámbito nacional, ya que no se trata de dividir la voluntad popular como reinos de taifas, sino de aunar los esfuerzos en aras de una ideología común.

Patentizada la crisis e inoperancia de los partidos políticos a nivel nacional, por falta de intereses comunes a dicho nivel, lógicamente se da en principio ventaja a los partidos obreristas, ya que la izquierda no ofrece ninguna alternativa válida y fracasada y desgastada la opción socialista, y no existiendo relevo, el regionalismo se ofrece como única alternativa viable de gobierno, siendo los partidos regionales los únicos que pueden ofrecer algo tangible y concreto además de presentarse con principio y doctrina propios y comunes, ya que a la vez que favorecen y propugnan el que cada región pueda autoadministrarse, en aquellas competencias que así lo requieran o

aconsejen las circunstancias de cada una de ellas, facilitan asimismo la gobernabilidad del país, con base a unos verdaderos intereses comunes de todos los ciudadanos y sus regiones, impidiendo y estrangulando cualquier desviación hacia el separatismo, así como la acción contra cualquier facción o grupo que no se someta al juego político de la democracia. De aquí la bondad de los partidos regionales y del PSR, cuyos diputados a la vez que defender intereses propios de una o varias regiones defenderán a su vez los intereses nacionales, haciendo desaparecer el antagonismo entre el gobierno central y el de las autonomías, por hallarse ambos constituidos por responsables de una misma ideología de base, lo que no implica ni con mucho que la gobernabilidad deba pasar por la existencia de un partido único.

El PSR no pretende en forma alguna el ocupar el espacio político

que actualmente detentan los partidos regionales donde los hay, sino por el contrario promocionar la creación de éstos donde todavía no existen, así como el desarrollo y afinanzamiento de los existentes, estableciendo una acción conjunta primero y un programa de gobierno después.

Es en esta forma como el PSR se ofrece como una opción de siempre, vigente y constante en evolución, a la vez que como plataforma, por lo que su ideología se adapta a cualquier tiempo y lugar, siendo los momentos actuales los más propicios para su implantación para la sustitución de aquellos partidos que producen el enfrentamiento entre los intereses de clase u otros menos confesables, defendiendo todas aquellas libertades regionales, comarcales y locales que quepan dentro del marco constitucional, lo que obviamente en vez de dividir y cuadricular el país favorecen su unidad dentro de la diversi-

dad, posibilitando a la vez el autogobierno regional y el gobierno de la nación.

En 1975 no se explica a los españoles la España de las Autonomías ni se definen éstas en Derecho Político, ahora además de aflorar el federalismo se manifiesta un centralismo dentro del Autonomismo, lo mismo en el País Vasco, con sus deseos de anexionar Navarra, que en Cataluña con la nueva estructura política de las Veguerías que apunta contra las restantes tres provincias, para dejar a una Cataluña inerte frente al gigantismo de Barcelona. Esta prepotencia capitalina conduce inevitablemente al paro en el desarrollo nacional. Aletea en el fondo un deseo de provocar un fracaso con un excesivo número de Autonomías, para que estas desaparezcan por el largo tiempo.

(CONTINUARA)

PSR

## Misiva de Madrid

**AMIGOS ENTRAÑABLES DE NUESTRO DIRECTOR QUE ASISTIERON AL HOMENAJE QUE LE TRIBUTARON EN MADRID LE HAN DIRIGIDO LA CARTA SIGUIENTE:**

Madrid, 9 de Mayo de 1989

Querido Ramón:

Creo que el género epistolar y plural (aunque parezca contradictorio), es el mejor para reseñar los momentos tan deliciosos pasados contigo hace unos días, en nuestra cena tan entrañable.

Todos pasamos ansiedad ante las noticias que nos llegaron de tu salud; llamamos muchas veces a tu casa, y al no saber contestación podíamos pensar en lo mejor y en lo peor. Gracias a Dios fue lo mejor, porque te atendieron rápidamente, con gran solicitud y profesionalidad, y por todo eso y por la fortaleza del "TIGRE", tu recuperación ha sido asombrosa.

Por eso queríamos tus amigos celebrar éste acontecimiento; y desde luego fue admirable que tu persona, nos uniera tan familiarmente; porque muchos no nos conocíamos personalmente, habíamos hablado contigo unos de otros, nos sonaban nombres y actuaciones pero no había habido una relación personal. Y nos encontramos personas tan distintas, de campos tan diversos, como la enseñanza (desde EGB hasta Universitarios del Colegio, de la Banca, de la Industria, del Ejército, de la Iglesia... etc. Si alguno queda sin nombrar, no es por malicia nuestra, sino por mala memoria.

Al final hubo Brindis, ¡COMO NO! NO recordamos los detalles, pero si el motivo continuo de fondo; primero la alegría de estar reunidos de nuevo contigo; RAZON PRINCIPAL DE LA REUNION y después nuestros corazones se abrieron y todos reconocimos, la alegría, la felicidad, lo bien que nos encontra-

mos siempre contigo, y en especial en este momento. RAMON te agradecemos siempre tu "bonomía"; siempre dispuesto a ayudar, a sonreír, a echar una mano a cualquiera que aún antes de pedirte ya estas planeando el apoyo.

Así se explica tu sonrisa y tu alegría; porque aunque algunos no sean capaces de comprenderlo, es más feliz el que da que el que recibe. Es la enseñanza alegre que nos diste esa noche.

Firman por el grupo de tus amigos, los que tuvimos la satisfacción de contarnos orgullosos porque representamos a los que hubieran podido estar presentes y que no hubieran podido entrar en un comedor por más grande que fuera.

P. Francisco Pérez del Molino, S.J.

Pedro Dal Vera

Alfonso Lanza Ovies

## Romance a Ruiz-Mateos

*No te quejes, Ruiz-Mateos, de que tarda la justicia. La justicia va muy lenta, como el paso de la hormiga, pues "las cosas de palacio"... dice una sentencia antigua, y, además, con democracia, lo que necia "mayoría" le pase por el cogote, será así lo que decidan los birretes y las togas, ¡después de miles de días!*

*No te excites, Ruiz-Mateos, que eres víctima de envidia, por tu talento genial, cuando empresas tú regías, y a los zánganos y enanos les produjo hipercloridra que evitases mucho paro, mientras, hoy, tantas familias, por la crisis de trabajo, se desesperan y gritan, pululando los mendigos, cuyas limosnas suplican. Y luego las propagandas de embusteros triunfalistas, cada día, es más boyante nuestra pobre economía, si han matado las empresas, y el extraño coloniza con su intruso capital, ¡que nos desespañoliza!*

*Caballero jerezano, de consuelo que te sirva el número de españoles, que, ante tu caso, se indignan, ¡y se desnivela el peso de la balanza jurídica! ¡La "política de Dios" siempre es la mejor política!*

*Caballero perseguido, como cristiano, confía en que tu reputación, por fin, será redimida, despejado el horizonte ¡y amanezca la justicia!*

PASCUAL  
LOPEZ-BREA UCEDA



### «No le di más fuerte porque no pude»

«Si no le di más contundentemente fue porque las circunstancias no me lo permitieron», ha manifestado José María Ruiz-Mateos en una nota hecha pública ayer en la que se refiere al incidente que protagonizó en la Audiencia Nacional con Miguel Boyer. En el comunicado, el empresario jerezano se confiesa impotente e indefenso, y termina diciendo: «¡Felipe, ríndete!»

## Corrupción y soborno

Vivimos en un universo de pequeñas y grandes corrupciones que ya no nos sorprenden, ni nos escandalizan, ni nos indignan. Aunque se disfracen de estrategia, las corrupciones políticas no son más que el último eslabón de la corrupción económica: comprar conciencias es más difícil que comprar conductas, pero es más barato. Y en los últimos días se compran y se venden alianzas, votos y apoyos sin que nadie se rasgue las vestiduras. Seguramente porque ya sólo escandaliza la corrupción no a los incorruptibles sino a los que nunca fueron tentados por una oferta. Antes era la simple debilidad humana, ahora la civilización del consumo; pero siempre la codicia, la inseguridad y las ansias de

escalar por la cucaña de la situación social han sido los factores que han hecho posible la degradación y la venalidad. Dice el diccionario que "cualquier cosa que mueve, impele o excita el ánimo para inclinarlo a complacer a otro" es soborno. Así pues, desde la propina que paga un servicio o compra un favor hasta un cargo político o un puesto en un Consejo de Administración que yugula oposiciones o hipoteca lealtades, todo es soborno. Corrupción nuestra de cada día. Asusta pensar que caminamos hacia un esquema de valores en el que cada hombre tendrá un precio y los corruptores encontrarán un hombre honrado sólo cuando su oferta sea insuficiente.

Luis Ignacio PARADA

## Nada de acritud; indiferencia

Hay en las declaraciones de Miguel Boyer a Faustino F. Alvarez, en la última edición dominical de ABC, un apartado que merece, más que otros, especial atención y crítica. Dice el ex-ministro y actual presidente de Cartera Central que "España es un país agrio, difícil y encrespado", y que en sus gentes ve ("vemos", afirma mayestáticamente) falta de respeto al poder judicial, a las instancias gubernamentales, al Parlamento...

Casi nada. Con Boyer hemos pasado de la sacralización del español como pueblo maduro y responsable a esta otra visión de pueblo erizado y difícil de limar. Lo cual demuestra dos cosas: que los políticos valoran la feria según les va en ella y que, por supuesto, la madurez y el respeto a las instituciones, como actitudes españolas alabadas en los tiempos de la transición política, son efímeras atribuciones nacidas de un momentáneo deslumbramiento.

Quizá lo más razonable sería sostener que ni somos como pueblo tan maduros como los políticos adulones nos han querido hacer creer, ni, por supuesto, esa colectividad agria y encrespada que Boyer define. Somos, sencillamente, un pueblo normal que, si de algo peca en especial, es de una considerable falta de memoria. Hay olvidos escalofriantes

en la sociedad española. Gracias a esta negativa cualidad, a este fundamental defecto, los partidos pueden entregarse a campañas electorales en las que se reitera sin rubor propósitos sistemáticamente incumplidos.

La historia política de nuestro pueblo, en democracia, es el reflejo de un espíritu tolerante—a fuerza de olvidos—y de una vuelta de espaldas a lo público, excepción hecha de todo lo que toca a los episodios del corazón, y no me refiero precisamente a las dolencias cardiacas.

Si el señor Boyer interesa ahora al gran público, no responde ello a su ejecutoria tecnocrática. Pocos recordarán, por ejemplo, que dimitió del Gobierno González porque deseaba acumular más poder en su supercartera de Economía y Hacienda.

Probablemente sí, de otra parte, José María Ruiz-Mateos no luchase por mantener el recuerdo de la expropiación de sus empresas, el caso Rumasa estaría prácticamente desvanecido en las brumas de la amnesia. El señor Boyer interesa, casi exclusivamente, por su matrimonio con Isabel Preysler y sus apariciones en lugares de asueto y de vida reglada.

De ser el pueblo español lo que Miguel Boyer dice que es, todavía se

le estaría pasando factura al Tribunal Constitucional por haber convalidado la expropiación de Rumasa por decreto, en una increíble ceremonia de claudicación del que fuera su presidente, Manuel García Pelayo. O se escandalizaría ex abundancia por ciertas decisiones judiciales no conformadas con una visión razonable de las cosas. O haría escarnio de un Parlamento que no sabe estar a la altura de sus responsabilidades, con un grupo mayoritario convertido en la *claque* de su partido matriz: el PSOE.

Lo que Boyer llama acritud y encrespamiento populares no pasa de ser un sueño de la razón, que, como decía el clásico, "produce monstruos". En verdad, la gran postura, la actitud auténtica del pueblo tan desafortunadamente descrito por Boyer, es en España la indiferencia. Ha llegado a importarle un pimiento la vida institucional. Naturalmente se interesa por algo tan insólito como que Ruiz-Mateos le propine una bofetada al ex ministro que le expropió. Y hasta puede asombrarse de momento por los veinte años de cárcel que el fiscal pide para el autor del agravio. De ahí no pasa, pendiente, como está, de los sucesos rosas y amarillos.

Lorenzo CONTRERAS



### El Gobierno, preocupado por el error de la Fiscalía de Madrid

En medios jurídicos se subraya el error cometido por la Fiscalía de Madrid al aplicar un artículo franquista del Código Penal y solicitar una pena de veinte a treinta años de cárcel para José María Ruiz-Mateos por la bofetada que le propinó a Miguel Boyer. La reacción de la opinión pública ante tamaño desproporción ha causado considerable preocupación en el Gobierno, que se manifestó en las declaraciones de su portavoz, Rosa Conde, que, como informábamos ayer, dijo que «veinte años es mucho por una torta». No se descarta que el fiscal general del Estado, Javier Moscoso (en la imagen), le pida la dimisión al fiscal de Madrid Fernando Cotta, que presentó la querrela contra José María Ruiz-Mateos

## ROMANCE DEL SOPLAMOCOS

EN el cielo de Madrid brillan las cruces de mayo; por la plaza de Castilla soplan los vientos serranos que bajan del Guadarrama con fillos de hielos altos. Y a la plaza de Castilla, por la mañana temprano, llegan jueces y fiscales, alguaciles y letrados, picapleitos y curiales, abogados de secano, unos a Pedrol leales, otros más bien deslealtados, chorizos y pleiteantes. Guardia Civil y gitanos: toda la corte que pide



justicia a jueces humanos, que saben los que me leen, pues lo tengo dicho a ratos, corte que pide justicia es corte de los milagros, y los jueces que la dan, siempre que les venga a mano, milagros también harán en forma de resultandos, en nombre de Dios a veces, y otras en el del diablo.

Allí llegó Ruiz-Mateos y entró después al palacio que los que tienen más juicios, no por juiciosos nombrados, sino por llevar más pleitos, llaman Casa de Juzgados, y hasta la puerta del «siete», nombre para un remendado, el citado Ruiz-Mateos arriba con su abogado.

Presentar a Ruiz-Mateos no parece necesario; no hay otro más conocido, más herido ni loado, en el mundo de la empresa ni en el campo jerezano, ni en la ceca ni en la Meca, ni en monasterios marianos. Fabricó un panal de miel que pronto fue un Eldorado, y allí acudieron mil moscas y un moscardón avisado que se comieron la miel en menos que canta un gallo, con un decreto nocturno, con un decreto noctámbulo que un Consejo de Ministros sacó de su antifonario.

Allí llegó Ruiz-Mateos con su rostro de expropiado, su aire de desposeído, su pena de extraditado, su cólera de cautivo, su dolor de encarcelado, que las celdas del panal trocá en las de carcelario. Y al poco llegó Boyer, en papel de querrellado, porque aquella bofetada que recibió en el estrado donde era conferenciante después del desaguisado la atribuyó a Ruiz-Mateos por medio de mandatario. «El le compró al camarero que me sacudió el sopapo la voluntad, el impulso, el propósito y la mano», dijo don Miguel Boyer, colérico y despechado. Son-

reía Ruiz-Mateos y se frotaba las manos al oír el desahogo de su mortal adversario, por- que aquel pez que buscaba el anzuelo había picado. Y ya que no era posible ver a Boyer procesado por el birlle de Rumasa y Galerías Preciados, birlle que a Birlibirlo-que deja convertido en nano, se querella por injurias y le lleva hasta el Juzgado.

Ya llega Miguel Boyer como un San Luis arreglado, padre feliz y reciente y marido embelesado, que los padres más tardíos son los más babalados, tercer marido en concordia y padre del quinto vástago que ha dado la filipina en este bosque animado. Llega don Miguel Boyer de «gorilas» rodeado; por detrás guardan su espalda, por delante, su aparato, para que no se realice el agüero gregoriano.

Le ve llegar Ruiz-Mateos a la puerta del Juzgado, y sin respetar siquiera que están en lugar sagrado, donde diz que la Justicia tiene su casa y su estrado, o según dicen algunos, los palos de su sombrero, se encara con su enemigo, le pone a caer de un asno, le sacude cuatro obleas dignas de Pedro Carrasco, y después se queda el hombre, así, más ancho que largo. ¿Qué se hicieron los «gorilas»? ¿Vieron o no los sopapos? ¿Miraron el soplamocos que a su amo administraron? ¿Oyeron las bofetadas? ¿Creyeron que eran aplausos que al de Cartera Central dedicaba el jerezano? Quédense tantas preguntas como misterios arcanos, y que cada cual se tenga su alma dentro de su almarío. Bofetadas tan históricas no son para mercenarios, y esta bofetada lleva cociéndose varios años, ¡ay!, 23 de febrero, fecha de recuerdo aciago, Tejero sigue cautivo, Boyer ya está millonario.

Ya lo dijo Galeote, parlamentario menguado, una tarde en el Congreso que le cogió cabreado. «Es hora de repartir obleas del obleario.» Dar esa voz en el ruedo ibérico es temerario, porque siempre hay un celtibero que del consejo hace caso, y que toma por las hojas no uno, sino dos rábanos.

Jaime CAMPANY

## LOS ACCIONISTAS DE RUMASA

Muchos españoles habían confiado sus ahorros a la buena gestión de don José María Ruiz-Mateos; vivían despreocupados porque pensaban que la zozobra únicamente les podía venir de que las empresas de Rumasa marcharan mal, y la verdad es que marchaban bien. No imaginaban otra posible causa de muerte para los sacrificios de toda su vida. Sin embargo, la hubo, y fue la sorpresiva expropiación del 23 de Febrero de 1983. No fue un golpe de Estado con derramamiento de sangre, pero sí con derramamiento de lágrimas de muchos españoles honrados, que continúa. ¡Ellos, que en algún instante creyeron en el Estado de Derecho!

Ante esta grave situación, la conducta lógica en teoría, era que los accionistas de cada empresa se hubieran constituido en parte ante los Tribunales de Justicia. En algún caso empezaron los preparativos, pero pronto se abandonaron porque se vio que al frente de los expropiados se colocaban agentes secretos de los culpables de la expropiación. En las restantes empresas los accionistas no se agruparon ni reaccionaron, precisamente por intuir que el Gobierno socialista infiltraría guardagujas que les hicieran descarrilar de la buena vía, con represalias y peligros.

Sólo quedaba como persona fiable don José María Ruiz-Mateos, que ha revalidado brillantemente sus condiciones de excepcional empresario y dirigente. Sus accionistas le siguen y le aplauden porque ven en él al único hombre capaz de superar todos los obstáculos, luchando contra todas las adversidades y sabotajes.

Pero esta situación ha tenido un inconveniente que debemos corregir. Es el personalismo: Hay una tremenda desproporción entre lo que se escribe y publica acerca de don José María Ruiz-Mateos, y la presencia de sus accionistas en los medios de comunicación social. Al Gobierno le viene muy bien que se destaque la figura de Ruiz-Mateos para distraer la atención de la multitud de los accionistas expropiados, de los cuales apenas se habla.

El verdadero conflicto no está sólo entre la persona de don José María Ruiz-Mateos y el Gobierno, sino entre todos los accionistas de todas las empresas expropiadas, y el primero de ellos el propio Ruiz-Mateos en su condición de tal accionista, y el Gobierno. Como este conflicto seguirá, aún con suerte alterna, hasta que se haga justicia, creo que conviene ir precisando que no se ha expropiado injustamente a un solo señor, (lo cual ya sería gravísimo), sino a muchísimos españoles, lo que impedirá que el asunto de Rumasa jamás pueda prescribir.

UN ACCIONISTA

## LA JUSTICIA ESPAÑOLA Y RUMASA

Por su interés periodístico publicamos a continuación el artículo que nos hace llegar José María Ruiz-Mateos. Se refiere a un asunto sobre el que ABC ya se pronunció editorialmente en su día

Por José María RUIZ-MATEOS

DE nuevo me enfrento a una orden de búsqueda y captura dictada por un juez de Madrid. Todos los amigos y abogados con los que he podido consultar esta medida la encuentran fuera de tono. No se puede entender que el fiscal de Madrid quiera aplicarme un artículo del Código Penal para castigarme con treinta años de cárcel por haber propinado dos bofetadas a Miguel Boyer. El ridículo de la petición es tan grande que la propia ministra Rosa Conde ha dicho que son «muchos años para una bofetada». Increíble. Parece que se han puesto todos de acuerdo para darme la razón. Con sus torpezas y la sumisión de la Justicia a los amigos del poder, están consiguiendo que quienes más me critican, al final me tengan que dar la razón.

Entiendo que desde las respetables páginas de muchos periódicos se haya criticado, en algunos casos con dureza, las dos bofetadas que le di a Miguel Boyer.

A lo largo de mi vida personal y profesional jamás me he visto envuelto en ninguna trifulca, ni ninguna reyerta. Jamás he creído en la violencia como medio de llegar a ningún fin. En los últimos años, en mis visitas a distintas cárceles he tenido ofertas asombrosas de acabar con mis enemigos por medio de la violencia. Mis creencias religiosas, mis convicciones, jamás me han hecho dudar de que ese no era el camino. ¿Qué ha ocurrido para que un hombre pacífico como yo llegue a agredir físicamente a Miguel Boyer? Tengo la obligación de adelantar en honor a la verdad que no me arrepiento de lo que he hecho. Puedo explicar que lo hice sin premeditación, pero no me arrepiento en absoluto. He de confesar que me traicionaron los nervios al ver el cinismo y la cobardía de un ex ministro, incapaz de aceptar como un hombre sus propias responsabilidades. ¿Se puede ser tan cínico y tan cobarde de negar ante el juez todo lo que negó Miguel Boyer?

Perdí los nervios porque estoy harto de

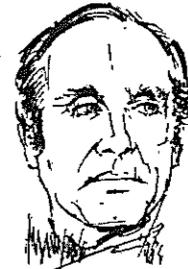
tanta cobardía. De una Justicia que protege siempre a los mismos. Miguel Boyer es un cobarde que esconde sus responsabilidades con la impunidad que le proporcionan sus amigos en el poder. Carlos Solchaga, ministro de Economía y amigo y compañero de partido de Boyer, ha declarado en el Congreso de los Diputados que mientras él sea ministro no se investigará la reprivatización de Rumasa. ¿Qué puedo hacer ante una maraña de poder y de intereses que me impiden defender mis derechos?

Las bofetadas a Miguel Boyer son un síntoma de la imposibilidad de contar con medios normales para defender mis bienes, mi honra y mi familia. La respuesta de la Justicia española es la confirmación de lo que estoy diciendo. En un país como España en el que la delincuencia campa por sus respetos, en la que el Gobierno negocia con los terroristas para poner en libertad a responsables de cientos de crímenes, se me quiere castigar con treinta años de cárcel por haber dado dos bofetadas, cara a cara, como un hombre, a quien me ha quitado mi honra, mis bienes, y ha atentado contra toda mi familia. ¿Puede alguien explicarme qué otra cosa puedo hacer?

Ahora me amenazan de nuevo con la cárcel. Todavía no se han dado cuenta de que es ridículo el intentar doblegarme con la prisión. He conocido en nueve ocasiones las cárceles españolas. Nueve veces en prisión por la acusación de dos presuntos delitos de falsedad de documento público. Han pasado de pedirme trescientos millones de pesetas a

pedirme diez. De una situación de prisión incondicional sin fianza a pretender que cumpla la cárcel en mi propia casa, pagando yo mismo la vigilancia para que no pudiera escaparme. Se puede hacer más el ridículo que el que está haciendo la Justicia española conmigo.

No tengo otra cosa que decir que estoy dispuesto a todo para defender mis derechos y mi honra y la de mi familia. Ahora he decidido presentarme de nuevo a las elecciones al Parlamento europeo. Sé que voy a competir con partidos grandes, con muchos medios económicos. Puedo perder y no obtener mi escaño. Pero mi obligación es denunciar el abuso de poder que se está cometiendo conmigo y decir en voz alta a todos los españoles que no estoy dispuesto a que se olvide un crimen tan monstruoso como el cometido con Rumasa. En mi campaña electoral voy a pedir a todos los españoles que golpeen al Gobierno con mi voto, que es lo que más le puede doler. Porque estoy convencido de que no se puede dejar en la impunidad todo lo que está hacien-



J. M. Ruiz-Mateos  
Empresario

do el Gobierno socialista. Desde el Parlamento defenderé los intereses de España, la Justicia y el Estado de derecho gravemente ultrajado por el Gobierno de la nación.

Conforme van pasando los días y los años y se aleja en el tiempo la expropiación de Rumasa, estoy cada vez más convencido de que un acto tan monstruoso no puede quedarse sin castigo. Mi obligación es hacer todo lo necesario para que eso no se olvide. Por eso, aunque haya quien no entienda lo que me veo obligado a hacer, tengo que seguir sin ceder, porque es cuestión de tiempo el que los autores del crimen de Rumasa tengan que responder de sus crímenes.

## Hacienda se pone las botas

Durante los cuatro primeros meses del año, el Estado ha recaudado por impuestos unos 350.000 millones de pesetas más que en el mismo periodo del año anterior, lo que supone un 14 por 100 de aumento de los ingresos en términos relativos. Desde 1986, Hacienda se ha llevado un billón y medio de pesetas más de lo que había previsto. Estos datos, según los expertos, vienen a poner de manifiesto la alta presión fiscal que han de soportar las economías domésticas, profesionales y empresariales. Los españoles, abrumados a impuestos, se han convertido en víctimas de la voracidad de un

Gobierno que cada vez recauda más a cambio de ofrecer menos servicios y que se está poniendo las botas gracias a sus bolsillos, para dedicar luego una parte considerable de lo recaudado a conceder mercedes a los dictadores caribeños, gastos, viajes, dietas, "bufandas", fiestas, verbenas, Mystères, mariscadas y enchufes para amigos afiliados y simpatizantes. Tan desmesurado incremento en las recaudaciones no ha podido ser explicado con total certeza por el secretario de Estado de Hacienda, José Borrell, quien hace unos días declaró en el Congreso de los Diputados que "algo pasa, pero parece bueno".

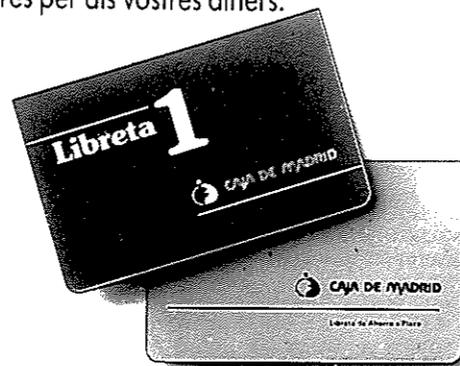
# VENIU PER L'INTERÈS I LA SEGURETAT.

La Caja de Madrid, des de 1702, s'ha caracteritzat sempre per a oferir als seus clients les millors oportunitats per aconseguir una bona rentabilitat, amb la màxima seguretat. Vingueu a la Caja de Madrid i escolliu la fórmula per aconseguir un bon interès per als vostres diners.



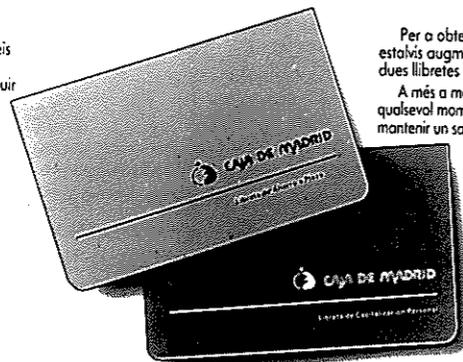
## A LAVISTA.

Per a tenir els vostres diners sempre a mà. Per a domiciliar tots els vostres pagaments i pagar gaudir d'una gran varietat de serveis i crèdits, obriu un Compte Corrent o una Libreta d'Estalvis. També podeu disposar dels vostres diners en qualsevol moment i aconseguir un gran interès mantenint, només, un saldo mig determinant a la Libreta 1.



## A CURT TERMINI.

Per a obtenir una bona rentabilitat en poc temps. Per que els vostres estalvis augmentin amb tota seguretat, la Caja de Madrid us ofereix dues llibretes de gran interès, Libreta 1 i Libreta d'Estalvis a Termini. A més a més amb la Libreta 1, podreu disposar dels vostres diners en qualsevol moment, i aconseguir un gran interès només pel fet de mantenir un saldo mig determinat.



## PER A MOLTS ANYS.

Si voleu mantenir al dia el nivell dels vostres estalvis. Si desitjau que els vostres diners es revaloritzin, constantment, all llarg dels anys, poseu-los a donar una renda en una Libreta d'Estalvis a Termini o en una Libreta de Capitalització Personal. Us assegurareu un bon interès per a molts anys.

**L'INTERÈS I LA SEGURETAT TENEN UN NOM:**



## Ruiz Mateos «abofetea» la sede del PSOE con sus carteles

Madrid

José María Ruiz Mateos pegó la noche del lunes los carteles de su candidatura a pocos metros de la sede nacional del Partido Socialista en la madrileña calle de Ferraz. Ruiz Mateos, que encabeza la Agrupación de electores de su mismo nombre en estas elecciones europeas, realizó su "pegada" propagandística poco después de las doce de la noche del pasado miércoles, fecha en que se dio por comenzada la campaña oficial, desafiando la orden de búsqueda y captura que pesa sobre él por otra "pegada": la bofetada que propinó al ex-ministro socialista Miguel Boyer.

Por éste último acto, pende también sobre Ruiz Mateos (desde entonces huido de la Justicia) la petición de 20 a 30 años de prisión. Varias personas que circulaban la noche del miércoles por la citada calle reconocieron a Ruiz Mateos en plena faena electoral y algunos le expresaron apoyo.

A EQUIPARACION TOTAL ENTRE BANCOS Y CAJAS TRAS LA NUEVA LIBERTAD DE EXPANSION DE ESTAS ULTIMAS HA ABIERTO NUEVOS HORIZONTES DE ESPECIALIZACION EN EL SISTEMA FINANCIERO DE CARA A 1992. LAS CAJAS DE AHORRO SE ENCUENTRAN EN UN PROCESO DE PLENA EXPANSION Y DE DEFINICION DE SUS ESTRATEGIAS DE FUTURO. EL EXPANSIONISMO DE LAS GRANDES ENTIDADES, EL PAPEL DE LA CONFEDERACION ESPANOLA DE CAJAS DE AHORRO Y LAS INICIATIVAS POLITICAS AUTONOMICAS EN MATERIA DE FUSIONES, SON LAS UNICAS INCOGNITAS.

## La Caixa no deberá entregar a Hacienda los datos de dos titulares de prima única

Dos jueces de Barcelona aducen el derecho constitucional a la intimidad

Barcelona. Ep

Dos jueces de primera instancia de Barcelona han ordenado a la Caja de Pensiones La Caixa que no entregue, por el momento, a Hacienda los datos de los beneficiarios de dos pólizas de seguros de prima única, invocando la defensa del derecho constitucional a la intimidad, según los autos dictados por los Juzgados de Primera Instancia números 5 y 10 de Barcelona, con carácter cautelar y sin emitir ahora la sentencia definitiva.